Treinta maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

Ordin.ª Sallado 18 de Julio de 1722

En la M.N.y M.L.y Ciud.d de Murª Sala de las Casas de la Carce della Sallado Diez y ocho de Julio mill setez.tos Veinte y dos. Los M.ll.es Señores Murª se juntaron a celebrar Cauildo ordin.ª como lo a costumbran.º estando presentes Dn Vizente Corea y Sala Corr.or Dn Fran.co Manca Caus.l de Murcia y Alcantª Corregi.or de Murcia Dn Fran.co de Torres Aroca, Dn Sup.l Santa Cruz, Dn Joseph Prieto Dn Joseph Romero Camora, Dn Franz.co Andaneda, Dn Joseph Fontes Dn Sup.l Lucas de Molina Dn Bernardo Riquelme Dn Miguel Villar, Dn Gill Antonio Veraltegui Dn Antonio de Bustos, Dn Antonio Fontes, Dn Geronimo Zarandona, Dn Franz.co Fontes Dn Joseph Gomez de la Calle Dn Fran.co Zerna Dn Antonio Talon, Dn Pedro de Torres, Dn Pedro Carrillo Dn Fran.co Zerna Dn Manuel Dn Franz.co Rocamora Regidores

Segundo Vicario Cortes Corregidor Joseph Mario Granuzio Toledano Felix de la Hernandez Bullejo Joseph Anibal Sup.l Mario Joseph Vicente Sup.l Procurador Síndico Personero

Dn Sup.l Santa Cruz Regidor Diputado dijo: Que como con el motivo de estarse Continuando la obra de la Puente, se a reconocido q.e uno de los Cana- les de el molino de las Coronas amenaza Ruina, y Conviene Repa- rarlo prontamente, q.e no suceda algun mayor daño y el logro de la Cosecha de este Rio desaguado, y habiendo hecho el reconocimiento de dicho molino, y la obra de Cantera que tendra de costado y frente Seiscientos Reales poco mas o menos. Debia mandar y mandó se Repare el dicho Canal, y tenerlo integro en dicho molino y la obra de Cantera a costa de los Interesados, y Respecto a que la Cosecha de Trigo esta muy inmediata, y no da lugar a la Diligencia de Pregon, Acordo que dicho Canal se Repare a la disposicion de dicho Sr. Dn Sup.l Santa Cruz Diputado que entienda en esta Razon, y haga que los Interesados en dicho molino contribuyan con su parte a dicho efecto el Importe de dicha Cantidad, y para que conste lo firmo con los demas Interesados que concurrieron a la Razon, y solizitando con la demas Interesada que se Repare un Canal de Cantera del molino las Coronas=